CONSULTORÍA DE "SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY

PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL

DE TRAMITACIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA"

Nº ID OBP BID PR-L1153-P58315 - DNCP 420326

Informe Bimestral 2

Enero 2025

Asunción, Paraguay
Año 2025

Nombre: SANCHEZ GRANGE ALEJANDRO
Emitido por: CONFIRMA S.A.
Lugar: Asunción, Paraguay
Fecha: 17/01/2025

Nombre: HUGO ATILIO CORREA EDWARDS
Emitido por: CONFIRMA S.A.
Fecha: 17/1/2025

Contenido

A. Introducción **3**

B. Resumen/ Estado de Actividades **3**

C. Aprobación del Plan de Trabajo Ajustado (Entregable 1) **4**

C.1. Presentación del Plan de Trabajo Ajustado y Aprobación del mismo 4

D. Actividades relacionadas a Ordenes De Trabajo (OT) y/o Tareas Específicas (TE). **4**

D.1 Relevamiento y Análisis de Sistemas de Gestión de Juzgados de Ejecución (OT1) 4

D.2 Desarrollo del Sistema Base de Gestión Electrónica de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) (OT2). 6

E. Reuniones Generales **7**

F. ANEXOS **8**

A. Introducción

Este documento detalla los trabajos realizados en la Consultoría de **"SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE TRAMITACIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA" Nº ID OBP BID PR-L1153-P58315 - DNCP 420326,** correspondientes al segundo Bimestre, según lo establecido en el Plan de Trabajo que fue Ajustado de acuerdo con la Enmienda 01 del 26/12/2024 al Contrato 104/24. De esta manera este segundo bimestre comprende actividades realizadas entre el 19 de noviembre de 2024 y hasta el 17 de Enero de 2025.

B. Resumen/ Estado de Actividades

El estado es el siguiente:

Descripción	Fecha	Estado
PRIMER ENTREGABLE: PLAN DE TRABAJO con Metodología de Desarrollo y Gestión de OTs	20/09/2024 18/10/2024 30/10/2024	Entregado al MITIC para verificación. MITIC envía Informe de revisión técnica, con solicitud de Ajustes MITIC emite Certificado de Aprobación del Primer Entregable
Informe de Capacitaciones	20/09/2024 18/10/2024	Entregado al MITIC para verificación. Informe Técnico de revisión, con Aprobación.
Firma de Enmienda 01 al Contrato 104/24.	20/12/2024 26/12/2024	COMERMEX S.A. recibe y firma la Enmienda 01 al Contrato 104/24. MITIC envía Nota Nro. 452/2024 donde Notifica la Firma de la Enmienda 01 al Contrato 104/24
PLAN DE TRABAJO AJUSTADO de acuerdo con la Enmienda 01 del 26-12-2024	02/01/2025 10/01/2025	COMERMEX firma y entrega a MITIC. MITIC emite Certificado de Aprobación del Primer Entregable-Plan de Trabajo Ajustado.
Póliza de Seguro	10/01/2025	COMERMEX S.A. Entrega a MITIC Endoso Nro. 01 a la Póliza, que amplia la vigencia de cobertura.
Orden de Trabajo (OT 1) Análisis Juzgado de Ejecución	02/01/2025 03/01/2025 04/01/2025	MITIC emite OT 1 y solicita firma de Aceptación COMERMEX firma Aceptación de OT 1 y remite a MITIC. Inicio de Ejecución de la OT 1 por parte de COMERMEX
Orden de Trabajo (OT 2) Desarrollo de Sistema Base de Gestión Electrónica de la Corte Suprema de Justicia (CSJ)	16/01/2025 16/01/2025 17/01/2025	MITIC emite OT 2 y solicita firma de Aceptación COMERMEX firma Aceptación de OT 2 y remite a MITIC. Inicio de Ejecución de la OT 2 por parte de COMERMEX
Tarea Específica (TE)	---	No fueron emitidas

C. Aprobación del Plan de Trabajo Ajustado (Entregable 1)

El servicio de consultoría: **"SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE TRAMITACIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA" Nº ID OBP BID PR-L1153-P58315 - DNCP 420326** tiene por propósito proveer un mecanismo de fábrica de software que posibilite llevar adelante el desarrollo, actualización y adaptación a nuevos requerimientos de los distintos sistemas y softwares administrados y de propiedad del Poder Judicial. Para alcanzar estos objetivos, la empresa consultora Comermex S.A. ofrece un equipo especialista en desarrollo de software que, sumado a una metodología de trabajo y gestión confiable, trae como resultado un proceso continuo de desarrollo seguro, flexible, transparente, con calidad, garantía y confiabilidad.

C.1. Presentación del Plan de Trabajo Ajustado y Aprobación del mismo

En fecha 26 de Diciembre de 2024, se finalizó el circuito de firmas de la Enmienda 01 al Contrato 104/24, que entre otros puntos, amplía el plazo de ejecución del contrato a 36 mes. Con esta ampliación del plazo fue necesario elaborar el Plan de Trabajo Ajustado, cuyo circuito de aprobación se detalla a continuación:

- Envío del Pan de Trabajo Ajustado al MITIC en fecha 03 de enero de 2025. MITIC acusó recibo del documento con mesa de entrada **N°** 2025-12021001-000026.

- En fecha 10 de Enero de 2025, se recibe el Certificado de aceptación del Plan de Trabajo Ajustado por parte del MITIC.

D. Actividades relacionadas a Ordenes De Trabajo (OT) y/o Tareas Específicas (TE).

El servicio de consultoría: **"SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE TRAMITACIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA" Nº ID OBP BID PR-L1153-P58315 – DNCP 420326,** se encuentra el plena etapa de ejecución**,** al momento de la presentación de este informe, se ha emitido y aceptado 2 Ordenes de Trabajo (OT) y las mismas ya se encuentran en ejecución. A continuación, se detallan los Avances en las OTs:

D.1 Relevamiento y Análisis de Sistemas de Gestión de Juzgados de Ejecución (OT1)

La OT de Relevamiento y Análisis técnico del estado actual de los Sistemas Informáticos y Gestión de Procesos de los Juzgados de Ejecución Penal (Ordinario y Especializado), fue emitida y se aceptó en Fecha 10 de enero de 2025. A continuación, se copia el plan de trabajo acordado:

Plan de trabajo acordado	Fechas TOPES *(2)
Fecha de pedido de la OT.	02/01/2025
Acuse de recibo de la OT por parte del proveedor.	03/01/2025
Aceptación **(*1)** de la OT por parte del proveedor (*) (**Hasta un máximo** de 5 días hábiles posterior al acuse de recibo)	10/01/2025
MITIC/CSJ analizarán y podrán ratificar o rectificar la OT. (**Hasta un máximo** de 5 días hábiles)	17/01/2025
Fecha de entrega al MITIC/CSJ para inicio de las verificaciones. (Código fuente, Documentación adicional solicitada en OT, Evidencia de Control de calidad, informe Final de Culminación de la o las Orden/es de Trabajo/s y/o Tareas Específicas (TE))**(*3)**	10/02/2025
Verificación, ciclo de pruebas y correcciones. MITIC/CSJ verificará el cumplimiento y adecuación establecido en la OT (**Hasta un máximo** 10 días hábiles posterior a la entrega del producto)	24/02/2025
Ciclos de pruebas. (**Hasta un máximo** de 2 ciclos de 20 días hábiles cada uno posterior a la entrega al MITIC/CSJ para verificaciones)	23/04/2025
Emisión de Constancia de Recepción Satisfactoria. El proveedor deberá presentar el informe final de la ejecución de la OT, con la firma de la contrapartida técnica del OEE responsable del proyecto u OT y del administrador del contrato por parte del MITIC/CSJ.	23/04/2025

A partir de la fecha de aprobación de la OT, se conformó el equipo de Trabajo para la misma, con la participación de los siguientes roles:

-Gerente de Proyectos
-Analista Funcional
-Asesor Jurídico
-Especialista de Base de Datos
-Especialista en Optimización de Procesos.

Previo a la aprobación de la OT, se realizaron varias reuniones de relevamiento; se organizaron nuevas reuniones, esta vez con 2 Juezas encargadas de Despachos de Ejecución Penal (Ordinario y Especializado). Las mismas comentaron en detalle los Procesos existentes en dichos Despachos, también indicaron las alertas en indicadores que requieren, así como los reportes. El Analista Funcional y el Especialista de Base de Datos, acompañados en algunas ocasiones por el Gerente del Proyecto, se tomaron nota de todo lo indicado por las Juezas. Se Adjuntan minutas de reunión relacionadas a este punto, en un archivo unificado:

- MinutasJuzgadosdeEjecucion.pdf

Para una mejor comprensión el equipo de COMERMEX S.A. desarrolló un Diagrama de Procesos (Ver Anexo 2 - Sistemas Actuales del Poder Judicial y Anexo 3 - Sistemas MIA (Módulo de Información y Análisis)). También se crea el Diagrama de Procesos de los Juzgados de Ejecución Penal (Anexo 4, Se

adjunta copia parcial del Diagrama como referencia, estos diagramas completos serán entregados al momento de finalización de la OT) .

D.2 Desarrollo del Sistema Base de Gestión Electrónica de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) (OT2).

La OT de Desarrollo del Sistema Base de Gestión Electrónica de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) (OT2)., fue emitida y se aceptó en Fecha 16 de Enero de 2025. Al momento de la presentación de este Informe, se está iniciando con la conformación de equipo y planificación de esta OT. A continuación, se copia el plan de trabajo acordado:

Plan de trabajo acordado	Fechas TOPES *(2)
Fecha de pedido de la OT.	**15/01/2025**
Acuse de recibo de la OT por parte del proveedor.	**16/01/2025**
Aceptación **(*1)** de la OT por parte del proveedor (*) (**Hasta un máximo** de 5 días hábiles posterior al acuse de recibo)	**23/01/2025**
MITIC/CSJ analizarán y podrán ratificar o rectificar la OT. (**Hasta un máximo** de 5 días hábiles)	**30/01/2025**
Fecha de entrega al MITIC/CSJ para inicio de las verificaciones. (Código fuente, Documentación adicional solicitada en OT, Evidencia de Control de calidad, informe Final de Culminación de la o las Orden/es de Trabajo/s y/o Tareas Específicas (TE))**(*3)**	**06/03/2025**
Verificación, ciclo de pruebas y correcciones. MITIC/CSJ verificará el cumplimiento y adecuación establecido en la OT (**Hasta un máximo** 10 días hábiles posterior a la entrega del producto)	**20/03/2025**
Ciclos de pruebas. (**Hasta un máximo** de 2 ciclos de 20 días hábiles cada uno posterior a la entrega al MITIC/CSJ para verificaciones)	**22/05/2025**
Emisión de Constancia de Recepción Satisfactoria. El proveedor deberá presentar el informe final de la ejecución de la OT, con la firma de la contrapartida técnica del OEE responsable del proyecto u OT y del administrador del contrato por parte del MITIC/CSJ.	**22/05/2025**

E. Reuniones Generales

En fecha 03 de enero, el Poder Judicial a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGTIC), convocó a parte del Equipo de COMERMEX S.A. para una reunión de Planificación de Actividades para el mes de Enero. En dicha reunión se planificaron las siguientes actividades:

1- Reuniones para Relevamiento de Procesos y Funcionalidades de Juzgados de Ejecución.
2- Reuniones para Iniciar el Desarrollo del Sistema de Sistema Base de Gestión Electrónica de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) (OT2).
3- Realizar reuniones para preparar el Borrador de posibles siguientes OTs como el de Informes Gerenciales y Módulo Administrador del Sistema. El Poder Judicial también solicita que la Empresa Consultora, ejecute Testing sobre el Portal de Gestión de Partes desarrollado por su equipo interno. Se analiza la posibilidad de solicitar una Tarea Especifica (TE) o una Orden De Trabajo (OT). Esto queda pendiente de definición.

Se creó un Cronograma de Trabajo, que se presenta a continuación:

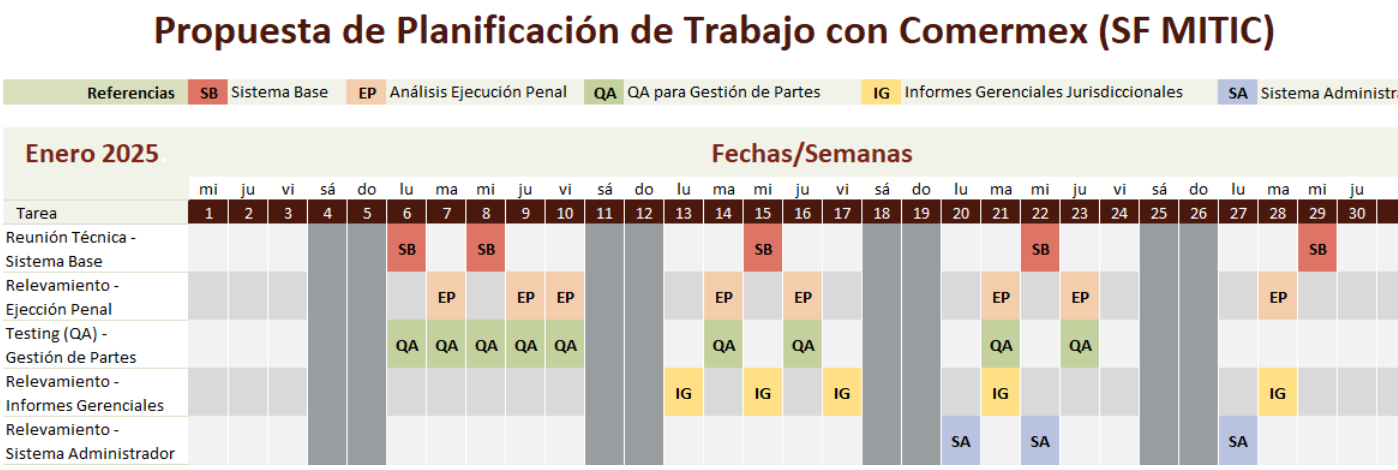

Se adjunta la minuta de la reunión correspondiente:

- MinutasJuzgadosdeEjecucion.pdf

F. ANEXOS

1- Diagrama de Ecosistema Sistemas del Poder Judicial.

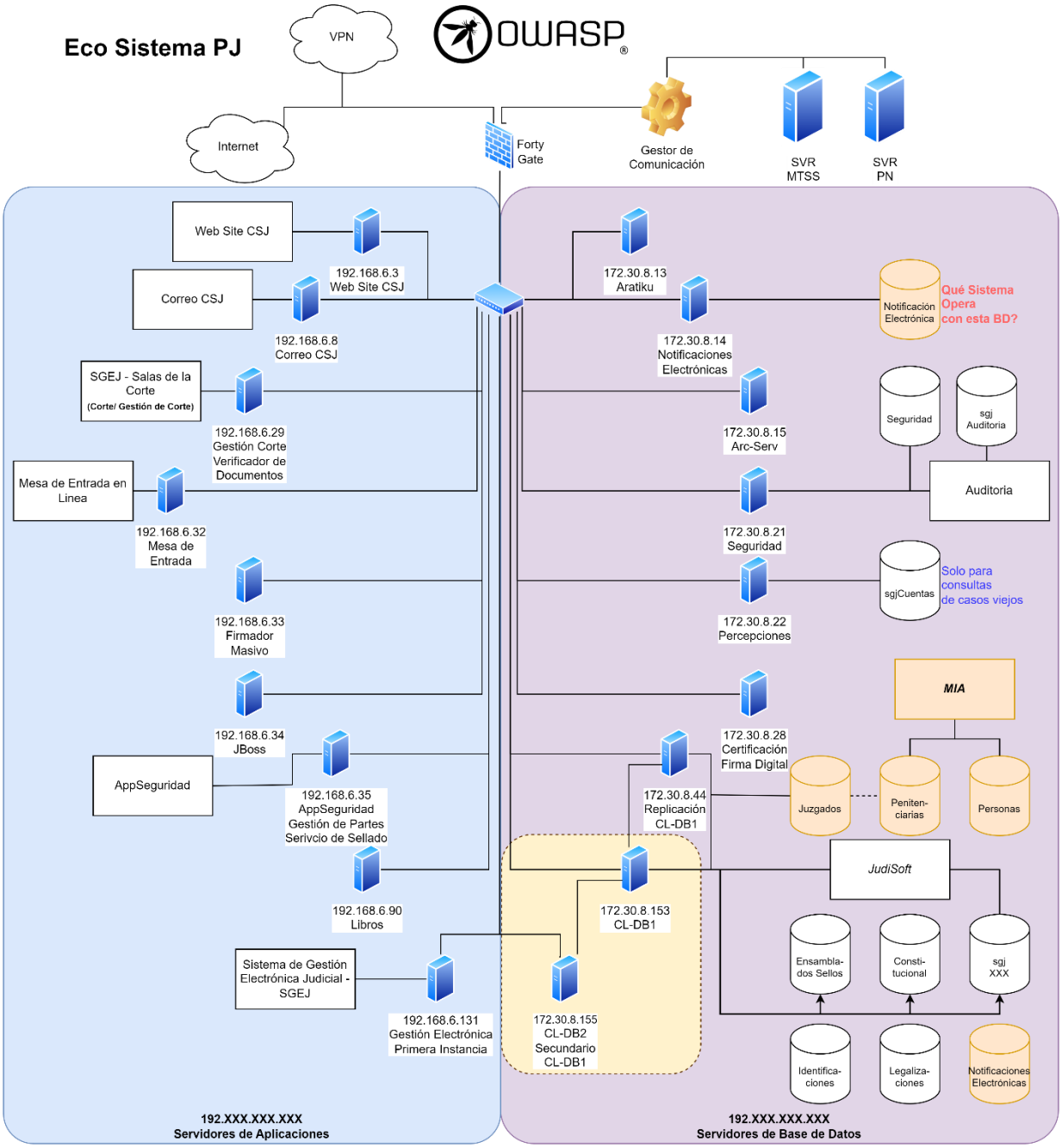

2 - Sistemas Actuales del Poder Judicial (Solo los que directamente indirectamente estarán relacionados a los productos a ser desarrollados por esta Consultoría)

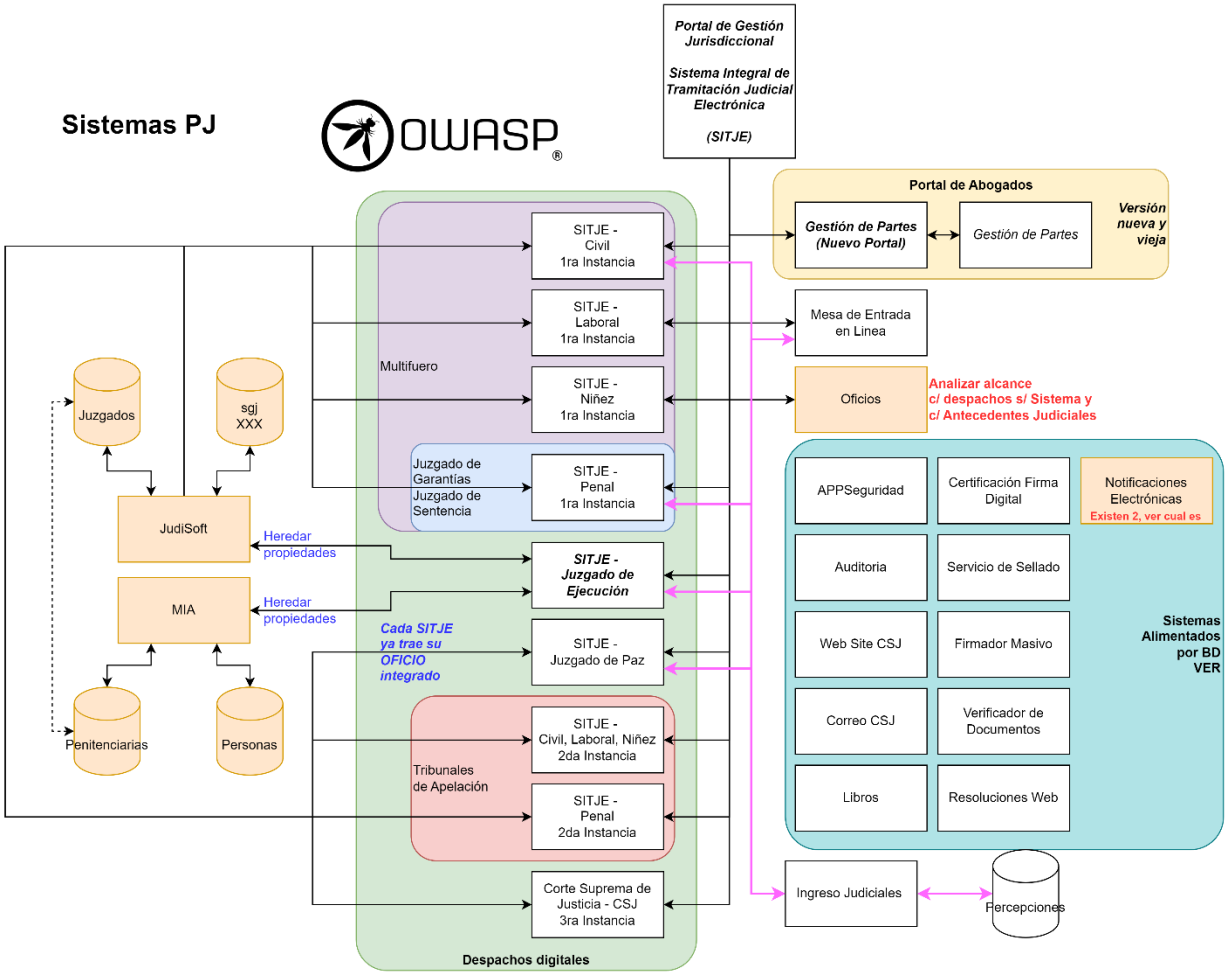

3 - Sistemas MIA (Módulo de Información y Análisis)

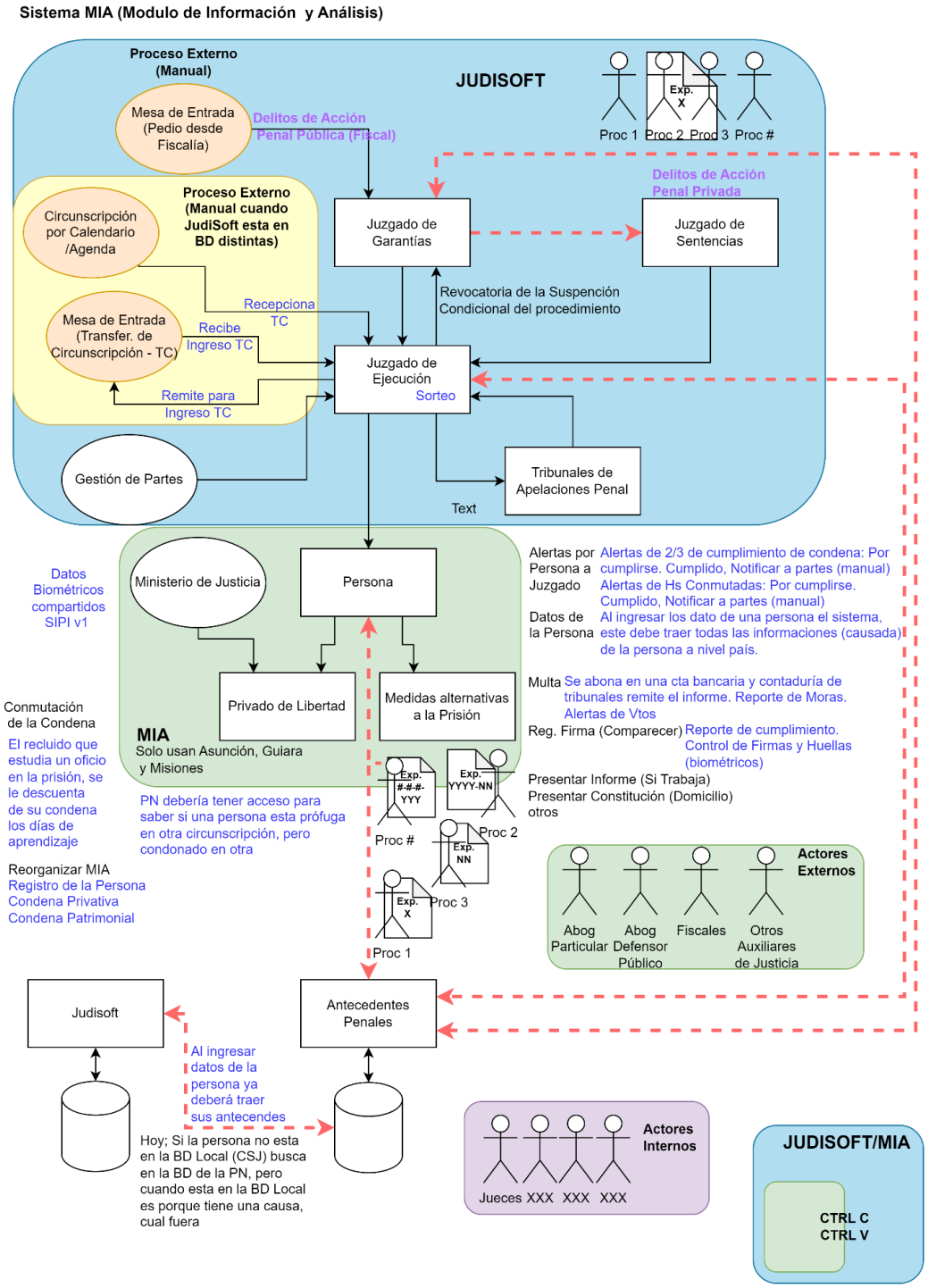

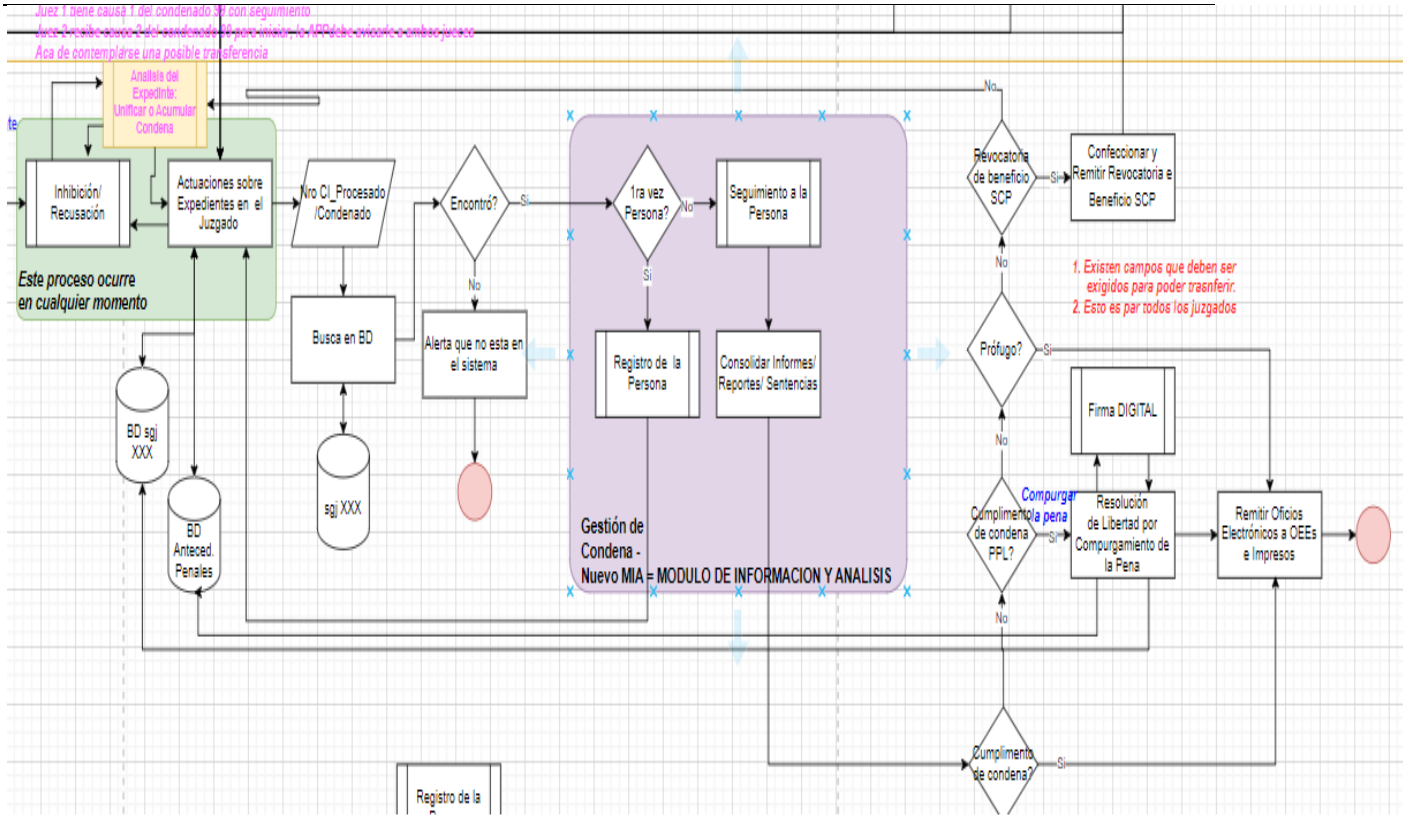
Aca de contemplarse una posible transferencia
Analisis del Expediente: Unificar o Acumular Condena
Inhibición/ Recusación
Actuaciones sobre Expedientes en el Juzgado
Este proceso ocurre en cualquier momento
Nro CI_Procesado /Condenado
Encontró?
Si
No
Busca en BD
Alerta que no esta en el sistema
BD sgj XXX
BD Anteced. Penales
sgj XXX
1ra vez Persona?
Seguimiento a la Persona
Registro de la Persona
Consolidar Informes/ Reportes/ Sentencias
Gestión de Condena - Nuevo MIA = MODULO DE INFORMACION Y ANALISIS
Revocatoria de beneficio SCP
Confeccionar y Remitir Revocatoria e Beneficio SCP
1. Existen campos que deben ser exigidos para poder trasnferir.
2. Esto es par todos los juzgados
Prófugo?
Firma DIGITAL
Cumplimiento de condena PPL?
Compurgar la pena
Resolución de Libertad por Compurgamiento de la Pena
Remitir Oficios Electrónicos a OEEs e Impresos
Cumplimiento de condena?
Registro de la